

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02592-2024-U

**TORREBLANCA**

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Torreblanca, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 7/2024, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplementos de créditos con cargo a RTGG (Policía Local Capítulo 1º de Personal).

Por tanto, aprobado inicialmente el expediente, se expone al público por un periodo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, dicho acuerdo se considerará aprobado definitivamente.

En Torreblanca, a 31 de mayo de 2024  
La Alcaldesa  
Tania Agut Mas